

Vitoria. Miércoles 23 de Abril de 1902.

## HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid. Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

### ¿Proyecto rechazado?

Cosa muy vieja y muy cierta es que nunca llueve a gusto de todos. Se creyó que el abastecimiento de carnes iba a dar lugar en Madrid y en España entera a un grave conflicto, y en un reciente Consejo de Ministros, el de la Gobernación indicó a sus compañeros de Gabinete la conveniencia de hacer abaratar el precio de las carnes abriendo temporalmente nuestras fronteras a la importación.

La idea fué aceptada por unanimidad y el proyecto de ley modificando los derechos arancelarios fué redactado y leído en el Congreso.

Pero ocurrió lo que era de esperar, que los representantes de las regiones en que la ganadería es la única fuente de riqueza, pusieron el grito en el cielo y se apresuraron a hacer ruda oposición al proyecto de ley referido.

Indudablemente; si en España hay ganadería bastante para las necesidades nacionales, si la escasez de reses no es tan grande que amenace con clovar de día en día el precio del necesario artículo, el proyecto del gobierno es descabellado; pero si por el contrario, ni en Galicia, Extremadura, ni Salamanca hay el ganado necesario para que las carnes se vendan a un precio soportable, entonces, el proyecto de Rodríguez está perfectamente fundado y únicamente puede combatirse en nombre del interés regional, nunca tan afortunado para un gobierno como el de la nación por entero.

Esa es, pues, la verdadera piedra de toque.

Los diputados de las provincias ganaderas afirman que todo el mal está en el Matadero de Madrid; pero es necesario no olvidar que el alza de los precios de la carne es general en toda España.

Los ganaderos se quejan de los tratamientos, éstos de los abastecedores, los cuales a su vez culpan a las compañías de ferrocarriles; en resumen, que ninguno tiene la culpa, pero nadie va a poder comer carne como no sea un potentado.

A juzgar por las noticias de la Corte, el Ministro de Hacienda ha sido derrotado en el nombramiento de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de que se trata.

Ignoramos cuál sea la opinión del gobierno enfrente de ese contrato y no sabemos tampoco qué es lo que se piensa dar para comer a los tres ó cuatro mil alcaldes que han de ir a Madrid, según uno de los números del programa para las fiestas del próximo Mayo.

Lo que únicamente no ignoramos, ni nadie, es que la carne sigue muy cara y que la derrota del gobierno no ha de disminuir su precio ciertamente.

Con lo que tiene una vez más realidad en la vida el cuento del borracho aquel, para el que todos los acontecimientos venían a parar en que se encarecía el vino.

de Correos haya ido a parar a sitio tan lejano y tan poco a propósito, por lo tanto, para satisfacer las necesidades del comercio!

Pero nuestros centros oficiales parecen animados de fuerza centrífuga que les hace huir de donde estar debieran.

En resumen; nos alegráremos muchísimo de que el remitente vea colmados sus deseos.

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario de Vitoria.

La Junta acordó en principio celebrar durante las fiestas de la Virgen Blanca un certamen artístico, para el cual serán señalados varios premios.

Por hoy no podemos decir más a nuestros lectores acerca de ese proyecto que deseáramos ver realizado.

Van a desaparecer ¡ya era hora! los feísimos postes que para el servicio del alumbrado eléctrico, se hallan colocados en la calle del Sur.

¿Cuándo veremos desaparecer el madero enorme que con igual objeto existe en la calle de San Antonio!

### A las señoras

Interesa ver el muestrario de la Casa Luis de Gueza, de Bilbao. Ropa blanca personal, ropa de mesa de cama. Su representante, un día, Fonda de Peña.

### Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 21 de Abril

—Se autoriza a don Angel Palacios, vecino de Lapuebla de Arganzón, para atravesar la carretera provincial con tubería de conducción de aguas de riego a su finca.

—Conceder la prórroga de dos meses solicitada por don Alvaro Palacios, vecino de Valluerca, para la extracción de materiales que se le marcaron en el monte común de dicho pueblo.

—Que para poder resolver el expediente relativo al cultivo de un terreno que solicita el pueblo de Villamaderne con destino su producto a la reposición de un camino, se hace precisa la exhibición de algunos documentos.

—Conceder los materiales de maderamen solicitados por don Carlos Molinero, vecino de Corro; D. Francisco Armentia, D. Alejandro Ortiz de Zárate, D. Ceferino González y D. Santiago Garmentia, de Elosu; y D. Angel Fernández de Gorostiza y D. Simón Belandía, de Mendoza; para obras en edificios de labranza.

—Desestimar la pretensión del pueblo de Barón relativa a que se le conceda la leña necesaria para un horno destinado a la fabricación de teja.

—Id. del vecino de Navarrete, don Julián Saenz que solicita materiales de maderamen para construir un borde.

—Quedan aprobados los repartos de Hoja de Hermandad girados en los pueblos del Ayuntamiento de Armiñón para el año actual, desestimando la reclamación de la Junta administrativa de Estavillo.

—Desestimar la reclamación de D. Gumersindo Ortíz de Pinedo contra la cuota que se le asigna en el encabezamiento de sisas sobre líquidos del pueblo de Gurendes, para el corriente año.

—Que no procede la renovación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Salinillas en virtud del que se autoriza a don Ramón Guinea la extracción de piedra de las canteras de aquella jurisdicción.

—Que no puede resolverse en el recurso que entabla D. Celestino Ganantua contra acuerdo del Ayuntamiento de Nancleares de la Oca por el que se declara no haber lugar al amojonamiento de un camino.

—Se aprueban con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Moreda, correspondientes a los años de 1895 1896.

—Id. el presupuesto adicional al ordinario del año actual del Ayuntamiento de Apellaniz.

—Que no puede relevarse al Ayuntamiento de Salcedo de la formación del presupuesto adicional al ordinario corriente.

—Desestimar al menos por ahora, la pretensión de doña Bernardina Besá, relativa a que se obligue al Ayuntamiento de Villabona al pago de 68 pesetas por la asistencia a una enferma varonosa.

—Reclamar las cuentas y presupuestos locales del pueblo de Salcedo, a fin de resolverlo que proceda a virtud de instancias dirigidas por don Manuel Angulo.

—Se devuelve a su procedencia el escrito dirigido por varios vecinos de Salinillas reclamando contra la inclusión de una partida de 1.000 pesetas en el presupuesto adicional, toda vez que procede se dirijan en primer término al Ayuntamiento y de no ser atendidos, a este Centro en alzada.

—Quedan dados de alta para pago del impuesto los ganados propiedad de doña Brigida Ibarrola, vecina de Espejo, y don Bernardino Pinedo que lo es de Villanueva.

Con lo que se levantó la sesión.

### GASTÓN Y DANIELA

BILBAO

Ha llegado a esta capital el representante de dicha casa, con el completo muestrario de los géneros de fantasía para verano.

Parará 6 días en el Hotel Quintanilla, a disposición de sus clientes.

### Los proyectiles para la Artillería

Circula por nuestra ciudad un impreso que contiene el discurso pronunciado en el Senado, el día diez y seis de los corrientes, por el exministro de la Guerra, General Linares, con motivo de las pruebas del material de artillería adquirido últimamente.

La razón de publicarse dicho documento parlamentario no es otra, según se dice en el impreso, que el deseo de dejar a la verdad en su lugar, a consecuencia de conceptos inexactos y algunos molestos para el cuerpo de Artillería, que el *Heraldo de Madrid* atribuyó al exministro de la Guerra, al hacer el extracto de la sesión de referencia.

Hemos leído el documento desde el principio hasta el fin y no hemos encon-

trado en él ni una sola palabra que haya podido servir de base a las apreciaciones del periódico de la Corte.

Las palabras del general Linares fueron clarísimas en la ocasión de que se trata y tan solo contuvieron justos elogios para los oficiales de artillería que han formado las comisiones de investigación, experiencias y recepción del nuevo material. Se limitó el exministro en su discurso a hacer la historia de las gestiones realizadas con las casas extranjeras para la compra de los cañones de tiro rápido y únicamente censuró, la forma empleada por el actual ministro de la Guerra al contestar en el Congreso a las preguntas formuladas por el diputado señor Fernández Arias.

Lo repetimos, no hay en el discurso del General Linares la más ligera sombra para el distinguido cuerpo de artillería, que ha encontrado defectuosas las municiones contratadas con la casa Krupp y se niega, por lo tanto a admitirlas.

No poseemos conocimientos técnicos que nos autoricen a hablar de estos asuntos, pero hemos seguido con atención todo cuanto en las Cortes se ha dicho en esa materia y abrigamos la convicción de que España nada puede perder en ese incidente mercantil y sí, por el contrario, ganar muchísimo, si en adelante, según ha ofrecido el General Weyler, se encarga la construcción de aquellos proyectiles a nuestras fábricas nacionales, con lo que el Estado obtendría una economía no despreciable y el obrero trabajo y sustento.

Hablado de esto decía un diputado en el Congreso: «en los establecimientos fabriles del cuerpo de Artillería, en esas fábricas que algunos tienen interés en rebajar, se construye mejor, con más precisión y baratura que en las de mayor reputación extranjera.»

El que de esa suerte se expresaba, es paisano y se sienta en los bancos de la oposición.

### ECOLE LE BOUCHER

VITORIA-S. Antonio, 1 bis; -BURGOS-S. Lorenzo, 38 y Pamplona, Plaza del Castillo 15

Enseñanza para adultos sin traducir

Profesorado Extranjero

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Traducciones e interpretaciones

Lecciones de ensayo gratuitas

Pidanse prospectos

LENGUAS VIVAS

MODAS

Inolvidable amiga; seguramente que ya te habrás convencido de dos cosas; de que el manoseado modernismo no es otra cosa que la antigüedad vuelta a la vida y de que las cosas cuanto más nuevas, tanto más caras nos cuentan.

Te digo esto porque has de saber que ya, pasó la moda que preceptuaba el regalo de una sola pulsera con ocasión de matrimonio pues las novias han tenido la buena ocurrencia de fijarse en que tienen dos brazos y de hoy en adelante han de regalárseles dos pulseras.

Hablemos, pues, un poquito de las joyas que están más en boga para los regalos de matrimonio.

Las sortijas de dos ó más filas de piedras sobrepuestas han caído en el más espantoso de los olvidos, para ser sustituidas por la elegante sortija *marquesa* de alto engarce ovalado, redondo ó en forma de estrella con tres piedras diferentes.

*Esmeralda brillante* es la combinación más linda, sobre armadura en extremo sencilla.

Para los anillos de desposados, el buen gusto da la preferencia al opalo y a la esmeralda. El rubí, zafiro y diamante quedan para las sortijas llamadas de señora joven.

Los pendientes serán de perlas finas ó brillantes sobre armadura «ilusión» de platino.

¡Cuan corta ha sido la duración de la económica moda de no usar ninguna clase de joyas!

Sin duda alguna que los joyeros habrán trabajado activamente hasta conseguir la revocación de aquel mandato del buen tono que tanto perjudicaba a sus intereses.

Hablemos de trapejos. Conozco un abrigo que es un encanto. Se trata de una gran blusa. *blusón*, de rico encaje de Chantilly. El forro ¡oh! está! ha de ser de brillante seda y la prenda va guarnecida con tiras de raso oscuro.

Hace también furor el elegante vestido de siciliana verde laurel de gran volante. Su corpiño es hijo del bolero, ligeramente holgado y aprisionado en la cintura por galon de oro. Completa el traje un delantero de encajes de Malins.

Los sombreros son enormes y están adornados con grandes plumas rizadas, cuidándose de que sean del mismo tono que el fieltro, paja ó seda, de que se fabrica el sombrero.

Y nada más querida amiga, pues creo haber te comunicado todo lo del día. Conque hasta otra, queda tu invariable

Rosita.

### Proyecto de otro

Según dicen, todo el mundo Tiene derecho a indicar Lo que ocurrirsele pueda Para bien de la ciudad.

El otro día me dijo Un señor serio y formal Si habría medio factible De poder organizar Para las fiestas de Agosto Un certamen regional De bandas, que las hay muchas Y entusiastas de verdad Y que la idea, de fiyo Con agrado acogerán, Siendo un número, seguro Que habría de resultar.

Yo que no entiendo estas cosas Ni sé lo que costarán Aunque supongo que mucho Lo que cuesten no será, Cumplido con aquel señor Con esta idea lanzar, Y si es buena, recogerla, Y si es mala, pues en paz.

Y pues todo el mundo tiene Derecho para indicar Lo que ocurrirsele pueda Para bien de la Ciudad, Aunque yo no entienda de esto Ni una jota, claro está Que lo que he dicho, no tiene Nada de particular.

ALGO.

### DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA

ESTACION 37, 2.º

LA OBRA

“El Pan de los Pobres,”

S. ANTONIO DE PADUA

VITORIA

en el mes de Marzo de 1902

Recaudación

Recogido en los cepillos y varios donativos . . . . . 1.299/29

Distribución

En bonos de Pan 614 otanas . . . . . 400/40

Id. de Leche para enfermos y lactancias, 450 cuartillos . . . . . 67/50

Suministrado para la cocina económica: Alubia jaspeada, 200 kgs.; alubia blanca, 100 id.; garbanzo 100 id.; Pocho 78 id., y carne 160 libras; su importe, según facturas . . . . . 478/70

Combustible y condimentación de la referida cocina . . . . . 140

Socorros especiales a familias muy necesitadas . . . . . 212/68

Suma la Distribución igual a la Recaudación. 1.299/29

Del ropero de la Obra se han proporcionado a varias familias cuatro camas de hierro y varias prendas de ropa, y de los almacenes de la cocina se han adjudicado también a otras varias 24 kilogramos de alubia.

En la referida cocina se ha suministrado el cocido diario y variado a 35 familias al mediodía y a las diez de la mañana las raciones de caldo, garbanzo y carne diarias a unos 20 enfermos; habiéndose condimentado al efecto 2.800 raciones para las primeras y 600 para los segundos.

Sigue funcionando la escuela catequística en la forma indicada en otras ocasiones en la que diariamente reciben instrucción religiosa y nociones elementales de lectura y contabilidad más de cuarenta alumnos.

### “LA PREVISORA,”

Sociedad de Seguros Mútuos sobre Accidentes del Trabajo

VITORIA

En cumplimiento del artículo 72 del Reglamento, celebrándose la Junta General el día 28 del corriente; desde el día 23 están a disposición de los socios para su examen, en las oficinas de la Sociedad, Correría núm. 101, todas las cuentas con sus comprobantes.

Vitoria 22 de Abril de 1902.—El Secretario, *Félic Lacaray.*

### DE SOCIEDAD

—Su majestad la reina regente ha firmado la concesión de los tres títulos siguientes: el de marqués de Casa Novas a doña Valentina de Camacho, viuda de Goyeneche; el de marqués de Louvencia a don Francisco Uhagón y Guardamino, y el de marqués de Movellán a don Lorenzo Sánchez de Movellán.

—Se encuentran entre nosotros los diputados provinciales don Cayetano Fernández y don Clemente López Cano.

Bien venidos. —En Haro ha dado a luz con entera felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro compañero en la prensa el señor director del *Heraldo de Haro*.

Ehonorabuena. —En la casa que en Madrid poseen los señores marqueses de Luque ha tenido lugar la ceremonia del matrimonio de su primogénito don Mariano con la bella señorita doña Isabel Valenzuela y Samaniego, hija de la marquesa de Caracena del Valle.

Han sido apadrinados por la marquesa de Caracena y el marqués de Luque figurando como testigos los marqueses de la Vega de Armijo, Caicedo, Puente-Virgen y Portago, don José Luque y don Antonio Santías.

La ceremonia se ha celebrado en familia, a causa de la reciente desgracia que aflije a los marqueses de Luque, y los recién casados han salido para la hermosa finca que poseen aquellos señores en Azuqueca, en donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel.

—De Huesca han regresado a Bilbao el

señor conde de Rodas, su señora y su hija, habiendo dejado repuesta a la señora madre del primero de la grave enfermedad que ha padecido.

—Procedente de Madrid y Pamplona ha regresado a San Sebastián, donde reside, nuestro querido amigo el reputado abogado don Saturnino Echenique.

—Ha sido nombrado jefe de la policía municipal (alguaciles y serenos) de San Sebastián el comandante de la Guardia civil don Emilio Puchados, notable escritor. Sea enhorabuena.

—En Madrid ha fallecido don Enrique Diaz Agoro, hijo del señor conde de Malledas.

—En Logroño ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el rico propietario don Crescencio Aguirre, al que enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

—Después de permanecer durante muchos años en Logroño, mandando el regimiento de Ingenieros zapadores minadores que guarnecía aquella plaza, ha marchado a Madrid, acompañado de su familia, nuestro buen amigo el coronel de dicha arma don Salvador Clavijo, que habiendo obtenido el retiro, fijará su residencia en la corte.

En la estación fué despedido por todo el elemento militar y gran parte del civil, siendo ocupados los andenes por los soldados de ingenieros que al arrancar el tren dieron nutridos vivas a su antiguo coronel, el cual se despidió de ellos con muestras de cariño y visiblemente emocionado.

Deseamos a nuestro amigo y familia muchas prosperidades en su nueva residencia.

—En Logroño ha tenido lugar, en el convento de la Enseñanza, la profesora de la hermana Angeles, hija del conocido y acudado banquero logroñés señor Ulargui.

El hermoso y conmovedor acto fué honrado con la presencia del prelado de aquella diócesis, señor Arzobispo de Burgos, asistiendo a la ceremonia una concurrencia escogidísima.

—En el palacio episcopal de Málaga se celebró la noche del jueves último la boda de la señorita María Heredia, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con el joven abogado logroñés don Felipe de Azcona y Eulate, queridísimo amigo nuestro.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia, de la que formaban parte las más distinguidas familias de la sociedad malagueña.

Bendijo la unión el Nuncio apostólico monseñor Rinaldini, que se encuentra accidentalmente en aquella población.

Los jóvenes esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, han emprendido su viaje por el extranjero.

—De Briñas ha sido trasladado a Navarrete el cadáver de la desgraciada señora doña Amparo Miod, viuda de Tosantos, y madre política del teniente general don Basilio Angustin, respetable convecino y amigo nuestro, la cual falleció en el primero de dichos pueblos durante la noche del viernes último.

El objeto del traslado ha sido depositar los restos mortales de dicha señora en el panteón que posee su familia en el cementerio de Navarrete.

—Anteayer mañana falleció en Haro, a la avanzada edad de 79 años, víctima de un derrame seroso, la respetable señora doña Casilda López Dávalos y Zurbano, viuda de Salazar, persona que gozaba de generales simpatías en dicha ciudad riojana.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia de la finada y enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijos don Santiago y don Javier, estimados amigos nuestros.

—Nuestro compañero en la prensa, el distinguido periodista don José Ferreras, sufrió anteayer, en Madrid, una operación quirúrgica, de felices resultados.

Lo celebramos. —Anteayer llegaron a San Sebastián, procedentes de París, nuestro compañero en la prensa don Gumersindo Reparaz y su señora que pasarán el verano en aquella playa.

—Anteayer celebraron en Logroño, las bodas llamadas de diamante. ó sea haber cumplido 60 años de matrimonio, el señor don Tadeo Salvador y la señora doña Arselma Rodríguez.

Con dicho motivo ha estado en la capital riojana, procedente de Madrid, su hijo el ex-ministro de Hacienda don Amós, que ayer regresó a la corte.

—Anteayer sufrió un desgraciado percance nuestro particular amigo el señor Mateos, comandante de Artillería, perteneciente al segundo regimiento de Montaña, de guarnición en esta plaza.

Pasaba dicho jefe por el Portal de Aldabe, montado a caballo, cuando éste se fué a la empinada, tirándose aquél, con suertan fatal, que cayó al suelo en mala postura, causándose la rotura del brazo derecho.

Curado por el médico de dicho regimiento, continúa hoy nuestro amigo en muy buen estado, lo que celebramos en el alma, al mismo tiempo que sentimos el accidente.

—Anteayer llegaron a esta, procedentes de Logroño y Sorzano nuestros amigos el conocido *sportman* bilbaíno don Ricardo Damborenea y nuestro convecino don Enrique Castroviejo, que hicieron el viaje en un automóvil, propiedad del primero de dichos señores.

El señor Damborenea continuó su viaje de regreso a Bilbao.

—Procedente de San Sebastián, donde

### PEREZ HERMANAS

MODISTAS

Estación 49, 2.º Vitoria 15-3

### TROZOS

En el periódico de la mañana ha visto hoy la luz pública un remitido inspirado evidentemente en amor al pueblo de Vitoria y suscrito por *Un Comerciante*.

En dicho remitido se dirigen al digno señor Administrador de Correos, varios ruegos encaminados a lograr que se recoja la correspondencia de los buzones una hora más tarde de lo que se hace en la actualidad, con objeto de que, estando tan lejos del centro de Vitoria la administración, sea posible dar inmediata respuesta a las cartas urgentes que se reciben en el expreso de la mañana y en el correo de la tarde.

Como se trata de servicios públicos nos vamos a permitir manifestar al remitente y al público, pues por lo visto es cosa no sabida, que en el Estanco de la señora Viuda de Pozueta, establecido en la calle de la Estación, funciona desde hace mucho tiempo un buzón de alcance.

Las cartas que en él se depositan son recogidas dos veces: una cuando el cartero encargado termina el recorrido de todos los estancos de la ciudad, y otra, media hora antes de la salida del tren correo, cuando están ya preparadas en la central las sacas con la correspondencia.

En cuanto a lo demás cuántas veces nos hemos lamentado de que la Central

reside, antes de pasar por esta estación, en dirección a Madrid, donde permanecerá una temporada, con motivo de las fiestas de la Coronación, la señorita doña Luisa de Anguirre Miramón, hija de nuestro respetable amigo, el señor conde de Terrapalacio.

—Después de corta estancia en Madrid, ayer mañana regresó a Bilbao nuestro querido amigo don José de Echánez, gobernador civil de Vizcaya.

—Habiendo permanecido en Vitoria corta temporal, ayer regresó a Heredia, donde reside, la señorita Encarnación Gracia.

—Después de corta estancia en Bilbao, ayer regresó a esta ciudad, nuestro amigo don Miguel Barreiro, su señora é hija.

Bien venidos.

—Con motivo de conmemorarse el primer aniversario de la muerte de la señora doña Petra de Córroga y de la Bastida, esta mañana a las diez ha tenido lugar el cabo de año, en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Al acto ha asistido escogida y numerosa concurrencia.

Renovamos a su señor hermano don Juan de Córroga, y demás familia, nuestro pésame más sincero.

—Con objeto de asistir a la profesa de un hijo en el Convento de S. P. Carmelitas de Bilbao, hoy han salido para esta villa, nuestro amigo don Formoso Trincado, su señora y el Presbítero, Cura de Quintana don Félix Martínez de San Vicente, tío del joven religioso.

—Hoy celebra su fiesta onomástica, la ilustrada profesora de la escuela municipal doña María Gracia.

Con tal motivo, han sido numerosas y cordiales las felicitaciones recibidas, no solo de sus discípulas, prueba del aprecio y cariño que le profesan, sino de sus particulares y distinguidas relaciones.

Reciba también nuestra felicitación.

—En el tren correo de las doce y media de hoy se ha ausentado de esta capital, por breve tiempo, nuestro apreciable convecino y amigo don Sebastián Alarcón.

—Después de corta estancia en Bilbao hoy han regresado a esta nuestros amigos y convecinos el señor marqués de la Alameda y el concejal del Ayuntamiento don Antonio de Verástegui.

Bien venidos.

—El señor Palomino regresará uno de estos días a Francia, con objeto de hacer entrega del castillo de Espinay.

LEONARDO.

**VILLA-MELANIA**  
Leche garantida su pureza, se sirve mañana y tarde, a 35 céntimos litro.  
Avisos: Plaza Nueva, 26, 3.º

**MISCELANEA**  
Por teléfono

**Crimen**  
Telegrafían de Murcia que se han recibido despachos oficiales del crimen ocurrido en Cotillas, pueblo de aquella provincia.

El joven Joaquín Oliva, que había llegado a dicha localidad procedente de Cartagena, se acostó tranquilamente en su casa. A los pocos momentos fué despertado por un hermano suyo, el cual le invitó a que le acompañase a una taberna próxima.

Ya en la calle, unos hombres ocultos entre las sombras hicieron al Joaquín varios disparos, arrojándose después sobre él y cosiéndole a puñaladas.

Un tío del muerto se ha confesado autor del crimen, pero el Juzgado de instrucción ha ordenado la detención de otras cuatro personas, por creer que también han tenido participación material en el asesinato.

Continúan con gran actividad la instrucción de las diligencias sumariales.

**En ruina**  
Comunican de Valencia que el alcalde ha dirigido dos comunicaciones al señor Arzobispo, acompañándole los informes del señor Arquitecto Municipal sobre el estado de los templos de Santa Catalina y San Lorenzo.

Dice el alcalde al Prelado que considera necesaria la clausura de ambas iglesias, en vista de los informes técnicos, pero que si no se acuerda así, dirigirá un bando al vecindario con inserción de dichos informes, invitándole a que no asista a los cultos que se celebren, por el riesgo de un hundimiento.

Se cree que el señor Arzobispo encargará el reconocimiento de los templos al señor Arquitecto diocesano y que en vista de lo que resulte se adoptarán las medidas necesarias.

Con tal motivo se recuerda en Valencia que en los años de 1888 y 1896 se incurrieron dos expedientes que fueron remitidos al ministerio de Gracia y Justicia, en los cuales se demostraba la necesidad de urgentes reparaciones en dichos templos, sin que desde aquella fecha se haya hecho absolutamente nada por los ministros que se han sucedido en dicho departamento.

El cabildo metropolitano ha pu esto en conocimiento del Alcalde que de la torre de Miguelet se han desprendido algunos cascotes, urgiendo su reparación.

**Congreso obrero**  
Dicen de Valladolid que el nuevo de la mañana dió ayer principio de albañiles.

Nombróse la mesa presidencial, que componen los señores Quiró, Revilla y Redondo, y la sesión reanudóse a las cuatro de la tarde.

Púsose a discusión el Reglamento de la federación que consta de 33 artículos. La sesión terminó a las ocho para continuar la organización de

un mitin que tendrá lugar la noche del jueves.

**Reconocimiento**  
Ha llegado de Guadalajara a Madrid el arquitecto diocesano encargado de reconocer el templo de Santiago en el que como ya telefoné ocurrió el derrumbamiento de la capilla del Santo Cristo del Perdón.

Se ha mostrado reservado en extremo, pero de algunas de sus palabras se ha podido deducir que trae malas impresiones.

Por de pronto ya se sabe que no se ha procedido al apuntalamiento que se considera inútil, por creerse que se impone el total derribo de la Iglesia.

Según las últimas noticias, continúan ocurriendo pequeños desprendimientos.

Hoy tratará nuevamente de ese asunto el Ayuntamiento de Guadalajara.

**Legada**  
Telegrafían de Cádiz que procedente de Fernando Póo, ha fondeado en aquellas aguas el vapor «Concha».

Del mismo punto participan que la cañonera «Marqués de Molins» ha realizado con muy buen resultado pruebas de velocidad, regresando al puerto a la caída de la tarde.

**Defunción**  
Telegrafían de Barcelona que ha fallecido en dicha ciudad el senador señor Sedó.

Su muerte ha sido muy sentida.

**Fuego en una Cárcel**  
Otro despacho de Barcelona da cuenta de que un violento incendio ha reducido a cenizas la cárcel de Seba, cerca de Vich.

Han perecido entre las llamas los únicos presos que allí había, llamados Luis Marza y José Nogués.

Ignórase cuál haya sido la causa del siniestro.

**Pajar huido**  
Dicen de Tarragona que en el pueblo de Hugués, de aquella provincia, se ha huido repentinamente el pajar de la casa de don Juan Torre.

Una criada de este fué arrollada por los escombros quedando muerta.

**Una gira**  
Dicen de Cartagena que el Colegio Médico de aquella capital ha obsequiado al doctor Pulido con una gira al campo.

Entre los concurrentes reinó la mayor alegría.

**Domingo A. Quiroga y Gochicoa**  
Médico Alumno del Instituto «Rubio»  
DE  
Terapéutica Operatoria de Madrid

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de consulta de diez a una.

POSTAS 14-3.º  
Gratis a los pobres de solemnidad

**Las Cortes**  
Por teléfono  
Congreso  
Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros señores Rodríguez, Conde de Romanones y Montilla.

Los señores GASCON y CAÑELLAS se ocupan de la destitución de un empleado del Gobierno civil de Tarragona.

El primero anuncia una interpelación sobre ese punto.

El señor NOCEDAL pide al Ministro de Gracia y Justicia que en el indulto que ha de concederse con motivo de la jura de la Monarca, se comprenda a los contrabandistas de Navarra condenados a penas leves.

Después ruega el diputado integrista a los ministros de la Guerra y de Marina, que protejan al inventor señor Esteve, el cual es autor de un nuevo procedimiento para la forja del acero, añadiendo, que dicho señor se ha visto precisado a marchar a Inglaterra a tratar con el Almirantazgo, que se aprovechara del invento para vergüenza de España.

Termina pidiendo que en los próximos presupuestos se consigne la cantidad de 500.000 pesetas con destino a la reparación de los templos.

(Continúa la sesión).

**Extranjero**  
Por teléfono  
Incendio  
Telegrafían de Londres que se ha declarado un violento incendio en una fábrica de sombreros de Barbanca.

El fuego se ha propagado rápidamente a las casas vecinas amenazando destruir manzanas enteras.

Por un momento se ha creído que el siniestro iba a tener las proporciones del de 1898.

Han resultado heridos de gravedad dos bomberos.

Las pérdidas son enormes. Se calcula que ascienden a más de cincuenta millones de francos.

Todavía no se ha conseguido extinguir el incendio.

El Hotel Manchester ha comenzado a arder.

Todos los huéspedes lo han abandonado.

**En Bélgica**  
Telegrafían de Lieja que la inmensa mayoría de los obreros han vuelto al trabajo, no solo en los establecimientos industriales sino en las explotaciones mineras.

De 17.530 huelguistas han acudido al trabajo 15.220.

De Charberay telegrafían en el mismo sentido.

**Victimas**  
Un despacho de Nueva York, dice que llega a 500 los muertos a consecuencia del último terremoto ocurrido en Mazatenango (Guatemala).

Las pérdidas materiales pasan de cinco millones de pesetas.

**Interpelación**  
Telegrafían de Bruselas que M. Van Sangedouke, diputado socialista, ha interpelado al gobierno acerca de la represión de los desórdenes de Louvain, manifestando que él ha predicado siempre la calma a los huelguistas.

El diputado imputa lo ocurrido al general Verstraten, comandante de la guardia cívica.

El ministro del Interior M. Trooz, ha contestado que lamenta con toda el alma lo ocurrido en Louvain, expresando que siente simpatía por las familias de las víctimas.

El ministro es interrumpido por los socialistas.

Termina diciendo, que se dió la orden de hacer fuego cuando los oficiales de la guardia cívica se fueron agredidos por la muchedumbre, en corroboración de lo cual lee varios partes oficiales.

**Duelo**  
Telegrafían de Orán que a consecuencia de un altercado entre Mr. Jannaux y Monsieur Vidal-Chaloin, ambos periodistas, se han batido en el hipódromo, resultando el último con dos heridas de espada de pronóstico reservado.

**Viajeros**  
Telegrafían de Calais, que ha llegado a dicho punto la Reina de Inglaterra, acompañada de Sir Sidney Granville, su secretario particular y del coronel Torkehurst.

**Se desmiente**  
Telegrafían de Londres, que según noticias de El Cairo, se desmiente que fuerzas inglesas estén dispuestas para dirigirse al Sudán.

**La Corte china**  
Telegrafían de Pekin que la Corte china se encuentra a tres leguas de dicha capital. La Corte permanecerá allí el resto de la semana, pero se ha dado orden de que los altos funcionarios regresen inmediatamente al Palacio Imperial, para calmar con su presencia la agitación del pueblo.

Se han fijado edictos en las esquinas, aconsejando al pueblo que no haga caso de los rumores alarmantes que se hacen circular.

**Solicitud y respuesta**  
Telegrafían de Bruselas que la Unión Sindical de dicha capital, ha elevado una solicitud al rey Leopoldo, en suplica de que intervenga en el actual conflicto político en interés del comercio y de la industria.

El rey ha respondido que el gobierno tiene los ojos fijos en el presente y en el porvenir, y que él seguirá la política que juzgue más útil para la prosperidad y la tranquilidad de la patria.

**Complot**  
Un telegrama de Bruselas da cuenta de que la policía ha descubierto un complot que fraguaba para hacer volar un parque de Artillería.

**Mejorando**  
El parte facultativo del estado de la Reina Guillermina, dice que continúa mejorando lentamente.

**Prensa cubana**  
Telegrafían de la Habana que los periódicos cubanos dedican largos artículos al viaje de Estrada Palma a Nueva York.

**A España**  
Telegrafían de París que ha llegado a dicha capital el Príncipe Eugenio de Suecia de paso para la Corte de España donde presentará al Rey de Suecia durante las fiestas de la Coronación.

**BILBAO**  
Por teléfono  
Parricidio frustrado

A las diez y media de esta mañana se ha desarrollado un sangriento suceso en el caserío Ormaechea barrio de Landáburu.

Frecuentemente sostenían disputas y riñas un matrimonio allá residente.

Esta mañana suscitóse viva disputa entre los cónyuges.

Por fin el marido haciendo uso de un revólver disparó sobre su mujer tres tiros, Las lesiones producidas son graves sobre todo una en la cara.

Mientras la víctima derramando abundante sangre y pedía auxilio, el marido huyó internándose en el monte.

En cuanto el Cabo de la Guardia Civil del puesto de Baracaldo, supo lo que pasaba, salió para el sitio del suceso con dos parejas.

Practicadas allá las primeras diligencias dicha fuerza se ha trasladado a esta Capital donde se cree ha venido el brutal marido.

El Juzgado conoce ya del hecho, que es la comidilla del día en Luchana.

**MADRID**  
Por teléfono  
Nuevo gobernador

Hoy será puesto a la firma un decreto nombrando gobernador civil de Málaga al redactor del «Heraldo de Madrid» señor López Ballesteros.

**El despacho**  
Los decretos puestos hoy a la firma de la Regente han carecido de interés.

El ministro de la guerra puso a la firma los siguientes:

Uno, acordando el pase a la reserva del general Lasara.

Otro, nombrando vocal de la Junta Consultiva de guerra al general Ugarte.

Y otro, nombrando Intendente de la Capitanía general de Valencia al general Zubia.

El ministro de marina firmó varios ascensos reglamentarios.

**Relación**  
«La Gaceta» publica una relación de los 459 aspirantes que se han presentado a las oposiciones anunciadas en el cuerpo de abogados del Estado.

Además se han recibido otras tres solicitudes después de expirar el plazo, concedido.

**Otra disposición**  
El mismo periódico oficial publica hoy una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que todos los catédricos cesen en el uso de la licencia de que disfrutaban para posesionarse inmediatamente de sus cátedras.

**«El Imparcial»**  
Hace carta en su artículo de fondo de la prisa que el gobierno se da para conseguir que el proyecto sobre la circulación fiduciaria sea aprobado antes que despierta la opinión pública que se encuentra presa del letargo producido por el cansancio.

Añade que el Banco de España ha retirado a «El Imparcial» los anuncios, pero que eso nada le importa, pues lo mismo defenderá el proyecto de Urzaiz en otro caso.

En artículo aparte habla de la carestía de la carne y se procede contra los abusos del Matadero de Madrid.

**«El País»**  
El diario republicano de la Corte no se anda por las ramas y titula su artículo de entrada nada menos que de «Robo en cuadrilla» y en él se ocupa del aumento de impuestos para reforzar los presupuestos.

**SECCION FINANCIERA**  
DEL  
**HERALDO ALAVÉS**  
(Servicio de nuestros corresponsales)  
POR TELEFONO

**Bolsa de Bilbao**  
Cotización oficial  
Recibido hoy; 6:30 t.

**Fondos públicos**  
Interior del 4 por 100, a 72.

**Bancos**  
De Burgos, a pesetas 85.  
De Vizcaya, a pesetas 235.

**Seguros**  
Auroras, acciones a pesetas 190.

**Diversos**  
Ayuntamiento de Bilbao, a 98'50.  
Explosivo, a 250.

**Ferrocarriles**  
De La Robla a Balmaseda, acciones a 53.  
De Tudela a Bilbao, a 107'25 segundas.  
Galicia, Asturias y León, obligaciones primeras a 395.

**Cambios**  
Londres, cheque, a 34'52.

**Bolsa de Madrid**  
Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado.	71'90
4 por 100 exterior contado.	00'00
Amortizable, 4 por ciento.	00'00
Amortizable del 5 por 100.	93'50
Aduanas Filipinas 5 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	461'00
Acciones de Tabacos.	597'50
Francos.	37'45
Libras.	34'55
Exterior español estampillado.	78'82

**DINERO AMERICANO**  
22 abril,  
Buenos-Aires, oro a 243'80—Río-Janeiro, idem a 12 1/32—Valparaíso, id. a 13 23/32.

**NOTICIAS**

—Por no concurrir suficiente número de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión el Excmo. Ayuntamiento.

La sesión supletoria se verificará el viernes próximo, cualquiera que sea el número de señores capitulares que a ella asista.

—Por la Dirección General de Obras públicas se han remitido al Gobierno Civil de esta provincia las nuevas tarifas aprobadas por Real Orden de 14 de Marzo relativas a los ferro-carriles de Bilbao a Durango desde este punto a Zumárraga y desde Elgoibar a San Sebastián.

—En el establecimiento de horticultura de don Juan Labourrie se ha recibido estos días gran número de plantas para jardines y salón a precios sumamente económicos.

—La revista madrileña *La Ilustración Española y Americana* ha publicado un número verdaderamente notable, correspondiente al día 15 del mes actual.

Está dedicado todo él a la grandiosa fiesta que ha tenido lugar en la Legación de Méjico en la capital de España.

—En cumplimiento de lo prevenido en la regla 5.ª de la Real Orden de 19 de Junio de 1901, queda expuesto al público en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, por término de diez días, el expediente sobre venta del Teatro Principal de esta ciudad, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten.

—Está en prensa una nueva obra de don José Colá y Goiti, titulada *Nuestra Señora de «La Encina»*, que llevará tres fotografías de Rocafull, hechos sobre fotografías de don Eugenio Garay.

—Por la Dirección General de Obras públicas se ha devuelto a este Gobierno de Provincia el expediente relativo a la construcción del tranvía, instado por don Enrique Castroviejo, con objeto de aclarar ciertos extremos.

—La sociedad coral bilbaína *Laurak-Bat* se propone dar en Madrid varios conciertos durante las fiestas de la coronación.

—Ya se aproxima la época de las fiestas de las calles.

Pasado mañana empiezan, con la que celebran la tercera vecindad de la Cuchillería en honor de su patrono San Marcos.

—Ayer comenzó en varias iglesias la devoción de los trece martes de San Antonio de Pádua.

—Esta mañana se ha reunido la comisión de Empadronamiento.

—En poder del señor jefe alcañiles se encuentran varios documentos que interesan a don Pío Ochoa de Ocariz.

—La comisión de Obras del Ayuntamiento de esta ciudad, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del martes 29 del corriente para la adquisición de mil metros cúbicos de piedra machacada procedentes de las canteras de la Peña del Cuervo para la conservación y entretenimiento de los arroyos de esta ciudad.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Guipúzcoa don Luis de Hita.

Imaginaria, comandante de Artillería don José Vela.

Visita de hospital y provisiones, Cuacua, capitán don Juan Arias.

Reconocimiento de pienso, el capitán de Arlabán, don Juan Serrano.

Traje de diario.

Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Cuacua don Manuel Moreno.

Al Polvorín, el segundo teniente de Guipúzcoa don Cándido Irazabal.

Guardia de prevención: Guipúzcoa, segundo teniente don Enrique Quirós.—Arlabán, primer teniente don Jesús Gortázar.—Artillería, primer teniente don Enrique Cañedo-Argüelles.

—Ayer comenzaron a colocarse las columnas de hierro en el kiosco de la Plaza Nueva, el cual no estará terminado para el día de San Prudencio, como deseaba el señor Alcalde.

Sin embargo las obras van muy adelantadas y en breve estará concluido.

—Ayer falleció en nuestra ciudad la señora doña María Cruz García de Andoain, tía de nuestro aprovechado operario don Ceferino Polo.

Esta mañana a las nueve ha sido la conducción del cadáver al cementerio, y el sábado próximo a las diez, se celebrará en la parroquia de San Pedro, honras fúnebres por el descanso eterno del alma de la finada.—R. I. P.

—Con objeto de estudiar asuntos en que ha de entender la Excmo. Diputación provincial de Alava, hoy no ha celebrado sesión ésta.

—Ayer se verificó en el vecino pueblo de Alegría el reconocimiento é inauguración del magnífico órgano adquirido para el convento de Santa Clara de dicho pueblo.

El notable é inteligente profesor de música de esta ciudad don Bernardino Ochoa, hizo resaltar las bondades del instrumento ejecutando varias sonatas de Guilman con las múltiples combinaciones a que se presta el instrumento, llamando la atención de los inteligentes los melodiosos registros de imitación, como son las flautas, voces celestes y humanas, todas perfectamente simuladas.

Ha sido construido en los talleres de los talleres de los señores Inchaurre hermanos de Zaragoza, artífices de reconocida fama como lo demuestran las obras que tienen construidas por las diferentes provincias de España, todas de inmejorables condiciones.

—Está haciendo un viaje en bicicleta un operario de una fábrica de París, el cual se ha comprometido, por una apuesta, a recorrer en 4 días la distancia que hay entre la capital de Francia y la de España.

**LA COMPANIA DE MADERAS**  
Sierra 4, Bilbao.

—Cumpliendo órdenes del señor Gobernador civil, el activo y veterano Inspector de Vigilancia don Florencio Franco y agentes a sus órdenes, han denunciado ante dicha superior autoridad, en los seis días que hace se posesionó este funcionario de la Inspección de Vigilancia de la provincia, a diez individuos de esta vecindad, unos por blasfemias y otros por promover escándalo en la vía pública, algunos de ellos en estado embriaguez, siendo castigados con multas de cinco y diez pesetas.

También han sido denunciadas y multadas con 75 pesetas dos sujetas, por faltas a la moral.

Nos parece muy bien lo hecho por el señor Gobernador y aplaudimos el celo demostrado por el señor Franco en el cumplimiento de su deber.

—El señor Regidor de turno de la Plaza de Abastos ha propuesto que se proceda a la limpieza y reposición de cristales de la misma.

**Arbitrios municipales.** Día 21

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

Alhóndiga.	1835'28
Matadero.	585'20
Fielatos.	154'57
Arbitrios y otros.	33'20
Total.	2608'25

Reses sacrificadas en el matadero el día 21: 7 bueyes, 3 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 11 cerdos.

**Registro Civil.** Día 23

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 1.  
Defunciones.—Emeteria Barinúa, 45 años.—Blanca Grandes, un mes.—María Cruz García de Andoain, 68 años.—Domingo Acilu, 8 meses.—  
Matrimonios.—Ninguno.

**San Sabas, capitán y 60 soldados mrs.**  
El gentil Sabas, que por razón de su oficio se vio repetidas veces en la necesidad de presenciar esos actos de abnegación y valor con que los primitivos cristianos, despreciando su fortuna y comodidades, dejando a su padre, madre, hijos y parientes todos por Dios, se prestaban gustosos a derramar hasta la última gota de su sangre entre tormentos terribles, antes que faltar (como pretendían que lo hicieran los enemigos del cristianismo) a la religión que su Divino Fundador, Cristo Jesús, estableciera en la tierra para hacer felices en ella a sus moradores que la observaran exactamente y dichosos después de su muerte en el cielo por eternidad de eternidades; entró en cuentas consigo mismo y se convenció íntimamente que la religión que hacía tantos héroes, tenía que ser por necesidad divina; así que, sin temor a lo que pudiese sobrevenirle, recibió alegre y fervorosamente las aguas regeneradoras del Santo Bautismo e inmediatamente se presentó al juez y le dijo que él era cristiano y que deseaba morir por su religión. Por esta confesión, el tirano le mandó encarcelar y más tarde atormentar sus carnes con hacías encendidas, pero ningún efecto en ellas produjeron; por cuyo sufrimiento se convirtieron 60 soldados, todos los cuales sufrieron con gran contento martirio el día 24 de abril del año 273.—A. M.

**MONASTERIO DE LAS SALESA**  
Los días laborales se celebran Misas a las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra a las ocho y tres cuartos.  
**CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS**  
Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.  
Por la tarde, a las cinco, reserva.

**T. ZUBILLAGA**  
Plaza Nueva 19 y Postas 5  
Acaba de recibir un gran surtido en transparentes y persianas de junquillo.  
Artículos de construcción, herramientas, batería de cocina esmaltada, decorada y fundida.  
Precios económicos

**Subasta**  
A voluntad de su dueño se sacará en pública y extrajudicial subasta la casa núm. 7, con su patio contiguo, sita en el Portal de Urbina, de esta ciudad, el día 26 del actual y hora de las once de su mañana, en la oficina del Agente que suscribe, Cuchillera 24.  
El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina.—  
Ignacio Vadillo.

**Anuncio**  
Por definición de don José Blanco, se venden todas las existencias, frescos, etc. que para la fabricación de perfumería poseía aquél en Nanclores de la Oca.  
El que desee interesarse en su adquisición, puede tratar con la viuda doña Casilda Marín—Estación 1—comercio.

**Nodriza** para casa de los padres, se ofrece una primeriza. Dará razón: Estación 6—2.º izquierda.

**Compra**  
Se desea una casa en la calle Herrería ó Zapatería.  
Dirigirse a don Leandro Ugalde, Constitución núm. 13—1.º

**Pérdida** de un billete de 100 pesetas, el día de ayer, desde el Banco de Vitoria a el Banco de España y de este a el Carmelo, fábrica de Saquerío.  
Se replica a la persona que se lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la indicada fábrica, donde se le gratificará.

**Programa de espectáculos**  
Número extraordinario  
PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE MAYO EN MADRID  
Se venden a DIEZ céntimos ejemplar en el KIOSCO del Sr. ALONSO.

**Automovil en venta**  
Se vende uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hartz, como nuevo. Se cederá en buenas condiciones. Para tratar de él pueden dirigirse a D. Enrique Leveque, calle del Prado número 18, tienda, Vitoria.

**A LOS SUSCRIPTORES FUERA DE VITORIA**  
Todo aquel que esté suscrito y se suscriba en el Kiosco del Globo, del señor Alonso, (Vitoria) a uno de los periódicos que en dicho Kiosco tiene a la venta, recibirá gratis el valiente semanario EL FUSIL.  
Precios de suscripción  
Por un trimestre, Ptas. 5  
Por un semestre. 9.50  
Por un año. 18  
Pago anticipado  
Kiosco del Globo, del Sr. Alonso, Centro de suscripciones

**Anuncio**  
Desde el 1.º de Mayo saldrá el coche correo de Santa Cruz a las tres de la tarde, de esta ciudad para dicho punto.

**Se traspa** la barbería de Adolfo Bajo, en Miranda de Ebro.

**Oficial ó aprovechante de encuadernación**  
y dos aprendices, se necesitan en la Imprenta Moderna, Estación 43 y 45.

**Tintorería de París**  
Participo a mi numerosa clientela, que la única Sucursal de San Sebastián, que tengo en Vitoria es la que está en la calle de la Estación, número 25, siendo este el único despacho mío que existe representado por doña María Arregui, a quien confiarán los encargos.  
Edmundo Deslandes

**Bicicleta**  
Se vende una en buen uso, calle Nueva dentro, núm. 10 informarán.

**Casa de huéspedes**  
**BILBAINA**  
Plaza del General Loma núm. 4—3.º  
situada en el Centro de la población  
Con habitaciones cómodas y espaciosas, dotadas de todos los adelantos modernos. Servicio esmerado y económico.  
Mesa redonda y particular  
Un parle Francaise

**VENTA EN BUENAS CONDICIONES**  
de una mesa de escritorio y una safora crecida para aceite. Para informes, Franeaia 26.

**Estopa Muebleros**  
Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 18.—Trapería del Prado.

**La Equitativa**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija  
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.  
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoz Estación 11 Bilbao.  
Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9

**AVISO**  
Gran rebaja de precios en la  
**Providencia Obrera**  
23, PORTAL DEL REY, 23  
(Antigua tienda de doña María Andía)

Con esta fecha se venderán los géneros a los precios siguientes:  
Alubias a 1'30, 1'40 y 1'50 celemin. Caparrones a 1'50, 1'75 y 2 pesetas celemin. Garbanzos de Castilla a 2'50 y 3 pesetas celemin. Arroz de Valencia a 25 céntimos libra y 6 reales el 1/4 arroba. Fideo de 1.º a 40 céntimos libra. Azúcar blanco a 45 y 50 céntimos libra y 12 reales el 1/4 de arroba. Chocolate a 80 céntimos paquete y 1'10 clase superior los 460 gramos. Bacalao nuevo bien curado a 45, 50 y 60 céntimos libra. Aceite superior de Andalucía a 55 céntimos libra. Vino de Rioja a 15 y 20 céntimos cuartillo y 18 y 22 la cántara.  
Por no ser molesto no se detalla el precio de otros muchos artículos.  
No creáis que es friolera la ventaja que tendréis si vuestras compras hacéis en la **Providencia Obrera**. Encontraréis allí agrado en los pesos lealtad, en los precios equidad y todo bien conservado.  
**¡MUSIDO? Nada; ¡Qué horror!**  
**¡RANCIO? Ni por pensamiento** porque este establecimiento busca siempre lo mejor.

**Clases pasivas**  
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.  
Florida 36 duplicado, principal.

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas  
Principales Operaciones  
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.  
Descuentos, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Testamentarias**  
Desde el inventario hasta la terminación de liquidación, práctica de informaciones posesarias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confíen.  
Honorarios módicos. Dirigirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

**Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.**  
Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afetar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.  
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, a 15 pesetas con garantía.  
Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria.

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.  
Principales cifras de sus dos últimos Balances  
1899  
DUROS 280.191,286  
Activo. 304.598,063  
Sobrante. 66.137,170  
Ingresos totales. 58.007,130  
Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965,999  
Nuevos negocios. 207.086,243  
Seguros en vigor. 1.116.875,047  
Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.  
Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:  
D. RAMIRO DE ORBEGOZO.  
Dirigirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

**Cruz Alegría Profesora en partos**  
Gabinete de consultas para casos de su profesión.  
Pintorería, 80  
Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones.

**A LOS SEÑORES MAESTROS**  
Habiendo salido el señor Inspector a visitar las escuelas, deben proveerse los señores Maestros y Maestras, de los nuevos interrogatorios ó estados impresos, que deberán tener preparados para cuando llegue dicho señor, y se facilitarán gratis en la librería de Policarpo G. Herrero, calle de Moraza, núm. 1—VITORIA.

**Subasta**  
El día 24 de los actuales, a las once de la mañana se procederá a la venta en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del Procurador don Jesús Izarra (San Antonio 14, bajo), de los bienes siguientes.  
1.º Un molino harinero con su presa, cauce, desagüero, piedras, etc., sito en el pueblo de Arroyabe, y señalado con el núm. 25.  
2.º Una huerta y una era de pantrillar, contiguas al indicado molino, y  
3.º Tres heredades sitas en jurisdicción del indicado pueblo de Arroyabe. Todo libre de cargas.  
El pliego de condiciones para la subasta y titulación se hallan de manifiesto en el indicado despacho del señor Izarra.

**FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS**  
Movida por la electricidad  
**de Pedro Prim (Vitoria)**  
Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama; y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase. Fabrica las sillas y bien combinadas piernas con pie de goma, y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los callos voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie a otro.  
Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral, en tela y combinación de flejes, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva Corsé-Ortopédico.  
Pajas elásticas para descensos en señoras y caballos, aparatos para hernias, debilidades, parálisis, anquilosis y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación.  
Construyo el tan especial y eficaz Braguer de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mí mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos de pesetas 10 a 20 para niños y 25 a 35 para mayores, advirtiéndolo a los pacientes que no son los altos precios como dicen los que curan una hernia y si un aparato bien combinado y sencillo que la sigeta como es el de mi fabricación.

**“La Antorcha.”**  
Agencia funeraria de Luciano Maisón  
(Proveedor de la Real Casa)  
Almacenes y talleres, Correría 20 y 27  
Servicio perpetuo  
El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir a un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarle en lo más mínimo hasta depositar al fivado en su última morada.  
Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbelto y de relieve, última novedad.  
Cintas, coronas, adornos de venté ó alquilados  
Adquisición y alquiler de panteones

**COSECHERO DE VINOS**  
Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.  
Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio.  
Precios: a 5, 6 y 8/60 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.  
**Compra y venta**  
de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Órdenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsinas de Santander y Gijón.  
Dirigirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

**Andrés La Peña y C.ª**  
Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías a precios económicos. Calle Independencia, núm. 14, a donde se dirigirán todos los encargos.

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros  
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborales a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

**Aprendices**  
Se necesitan en la Fábrica de la señora viuda de Alegría.—Fueros 10, 1.º

**Arechedereta**  
Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.  
Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.  
Bonitos y variados juegos para lavabos.  
Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.  
Planchas de vapor y mazas.  
Juguetería y perfumería.  
Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jeros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, hules para mostrador cubiercos y onchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.  
Bonitos objetos para regalos  
Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.

**Clases pasivas**  
Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de los pensionistas del Monte Pio Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria.

**La Polar**  
Sociedad Anónima de Seguros  
ESTABLECIDA EN BILBAO  
CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000  
Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros de mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.  
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia  
**Don Anselmo Martínez e Irureta**  
PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

**Azucarera Alavesa**  
Interesante a los labradores  
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan, donde los cultivadores podrán obtener los extractados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.  
Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.  
Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.  
Vitoria 10 de Marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

**DEPÓSITOS DE ABONOS Y SEMILLAS**  
Vitoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes de la Sociedad.—Id. (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio)—Granja Modelo.—Gamarrá Mayor, (D. Francisco Garayalde).—Lopiñana, (don Diego Larrea).—Mendivil (Molino).—Venta del Patio.—Ganna (D. Modesto García).—Alegría (D. Simón Aguirre).—Araya (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra (D. Juan Landá y D. Valentín L. de Guevara).—Miranda (D. Cipriano Sa'azar (a) el Navarro).—Arroyave (D. Basilio Ajuria), médico.

**Almacen de Vinos Embotellados**  
de  
**PEDRO GOLDARAZ CAMBRA**  
Nueva fuera 14—VITORIA  
Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, botella 525 pesetas.  
Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa María) 510  
Id. amontillado coloroso superior id. id. 485  
Id. Currito id. id. 410  
Moscatel superior, id. id. 290  
Pajarete, id. id. 260  
Blanco de Jepses (Toledo), muy superior, id. id. 125  
Vinagre de vino blanco de Yepses, clase extra, frasco de litro 110  
Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carriñena) id. id. 185  
Raneio de las bodegas del anterior del año 1890, id. id. 190  
Rioja fino de mesa, bodegas de D. Galo de Poves (Labastida), id. id. 125  
Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa Vilches y premiada en la última exposición de París, id. id. 070  
Anisado puro de uva de la Casa anterior, id. id. 245  
Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martínez, (Labastida) id. id. 065  
Id. id. id. id. 055  
Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará a los parroquianos 25 céntimos.  
Las horas de despacho serán: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

**Almacén de Vinos de Trifona Duque**  
Estación, 23.—Vitoria

Cántara	Botella
Pesetas	Pesetas
Rioja Labastida	4 020
Navarro de familia	5 025
Clarete de Logroño	525 030
Aragón superior	550 030
<b>Vinos viejos</b>	
Rioja predilecto	6 035
Valdepeñas	6 035
Clarete Cuzourrita	6 035
Bodegas Franco	7 040
García tinto	7 040
Fernández Heredia	750 040
Clarete exclusivo	8 050
Estilo Burdeos	8 050
Vinícola Norte España	9 050
Exquisito vino tinto Sicilia	10 075
Exquisito vino tinto Sicilia	12 1
<b>Embotellados en sus almacenes</b>	
Vinícola, Terán, García, Franco, Poves, Cañedo, Medulla, Mudela, Picolo, Royal y Medoc	1
<b>Blancos</b>	
Blanco común	050
Blanco Heredia	1
Blanco Elfo	150
Blanco alabrado García	2
Blanco puro para consagrar, de 6 años, cántara 15 pesetas; caja de 12 botellas, 18 pesetas, Estación Vitoria.	
Gran chablis de Belestá y Elfo, exclusivo	2
Jerez Misa Raya (precio de bodega)	2
Varias marcas Jerez a precios económicos.	
Vagón clarete y tinto, Estación Logroño	2
Sidra del país	050
Sidra champán	125

**Pianos Ortiz & Cusso**  
La Primera Marca Española  
La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.  
Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria  
**C. Carrión é hijo.—Estación, 28**

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.  
Droguería de Tomas Zubiria y C.<sup>IA</sup> BILBAO.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas* ó *con vino*, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

Venta en Vitoria  
y en todas las farmacias y droguerías

Los legítimos chocolates de los REYES, son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. Hbra, con envase, sin ella y la vainilla.

En las botellas de los REYES, los nombres de los Reyes en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

## I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

## Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

### I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

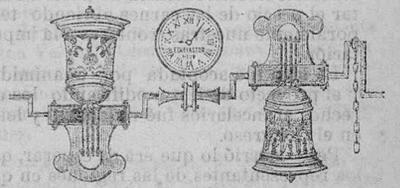
Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

## Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

## Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



### Academia Comercial "Guardiola,"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de Sociiedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, etc.

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de Letras, Estudios especiales de Esportación española, Contabilidad de Comercio Exterior.

Se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

### MIL PESETAS

El que presenta CÁPSULAS de SANDALO molido que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y rápidamente todas las enfermedades URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Visitados en los de San Geronimo, Unidos aprobados y reconocidos por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y comisiones médicas distinguidas las prescriben, prescribiendo siempre sobre todos sus similares.—Pídanse á la casa "Par-tida" del Dr. PIZA, Plaza del Pílo, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedra Sándalo Piza.—Desconocida de imitaciones.

### TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

## Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor LEON XIII.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor C. DE CADIZ.—Capitán, don B. Lavín.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor SAN IGNACIO.—Capitán don I. Agóo.

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

## COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 10 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado ASUNCION

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos. Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, diríjase al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

## TARJETAS DE VISITA

## TARJETAS POSTALES

## FACTURAS

## Letras, Pagarés, Contratos,

## Zurich

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (2/5 pagados é integrados, 3/5 en obligaciones de los accionistas)	Francos 5.000.000.
Reservas	16.000.000.
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900	63.888.005'02

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.

Seguros de viajes por mar y por tierra.

Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España, D. Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa 31.

Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.º

## Impresos para el Comercio

Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

## Encuadernaciones

de lujo y Económicas

## Objetos de escritorio

## Medallas Religiosas

TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona.

Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa con rebaja á grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cálculos de similar, dorados, desde 25 ptas.; cálculos de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Sanitarias.—Vallmitjana.—Graciamat, 6, Barcelona.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía de la Florida, 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señoras. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

## ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perez Presbitero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horeada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, IDIOMAS

Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial

INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	90 pesetas
Medio pensionistas.	37'50	Medio pensionistas.	52'50
Vigilados	15	Externos.	17'50
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

## EXULSION NADA

único que con 80 ptas

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato é hipofosfito.

ANALIZADA por el Dr. Bonet en el Instituto de Farmacia de MADRID

Asociada y reconocida por el Ilustre Colegio de Médicos de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento ideal suministrado al desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Gripe, Fiebre, Escorbuto, Raquitismo, Limpieza, aumenta la leche y el vigor.—Asociación benéfica de las señoras de MADRID, BARCELONA, CÁDIZ, etc.—Se vende gratuitamente.—En las farmacias.

## TOS

### ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las graças benzocénicas á la Heroína de Aránburu, Farmacéutico Estación 2.